PROCESO  GESTIÓN DE TALENTO HUMANO							
	TITULO	CÓDIGO: GTH-FO-47					
AGENCIA LOGISTICA PUCRZAS MILITARES	NOTIFICACIÓN POR ESTADO	VERSIÓN; No. 01		Página 1 de 2		Charles County Charles	
77777 7717332/4 4444/4444/4444		FECHA:	28	02	2024	dd 16 Defense A 19-40-10-00-10-10-10-10-10-10-10-10-10-10-10	

La suscrita funcionaria de la oficina de Control Interno Disciplinario notifica por anotación en Estado las actuaciones del siguiente proceso:

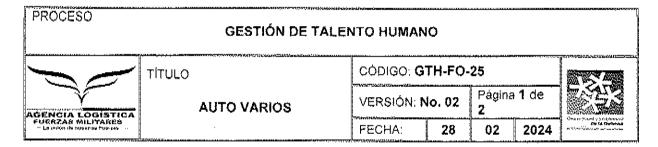
CLASE DE PROCESO	PROCESO	IMPLICADO	FECHA AUTO	DECISIÓN		
Ordinario	028-2024	LENIN OLMEDO	28-05-2024	PRIMERO:		
		MARTINEZ, JORGE ALFREDO PATIÑO DORADO y LUZ DEISY PAREDES HOYOS		COMISIONAR con		
				amplias facultades,		
				a la Profesional de		
				Defensa, DIANA		
				PAOLA CUERVO		
				USAQUEN, para		
				que realice de		
				manera presencial		
				en la Agencia		
				Logistica de las		
				Fuerzas Militares		
				Regional		
				Suroccidente,		
				ubicada en la		
				Carrera 92 A		
				No.2C-35 Barrio		
				Melendez en la		
				ciudad de Cali, la		
				notificación		
				personal y la		
				declaración de		
				versión libre de		
				acuerdo con la		
				parte motiva de		
				esta providencia.		

# PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO TITULO CÓDIGO: GTH-FO-47 VERSIÓN: No. 01 Página 2 de 2 FECHA: 28 02 2024

THE PARTY OF THE P	 
	SEGUNDO: Una
	vez se termine la
	comisión en la
	Regional
	Suroccidente,
	continúa la
	instrucción el
	funcionario
	comisionado en el
	auto de apertura.
	TERCERO: Contra
	la presente decisión
	no procede recurso
	alguno.
-1112-111	

Se hace constar que el anterior Estado permaneció fijado en la Secretaría por el término de 1 día hábil, a partir de las siete y treinta de la mañana (7:30 A.M.), hoy 29 de mayo de 2024

Abogada **DIANA MARCELA** SERRANO ESPINOSA Coordinadora Grupo de Instrucción Disciplinaria Agencia Logística de las Fuerzas Militares



# AUTO DE COMISIÓN

Bogotá D.C., 28 de mayo de 2024.

Radicación: Investigación Disciplinaria No. 028-2024

### OBJETO DEL PRONUNCIAMIENTO

Se pronuncia el Despacho sobre la viabilidad para comisionar a un servidor público del Grupo de Instrucción Disciplinaria, para surtir la notificación personal y practicar diligencia de versión libre en la investigación disciplinaria del radicado arriba citado.

## CONSIDERACIONES

Que mediante auto de fecha veintinueve (29) de abril de dos mil veinticuatro (2024), se ordenó la Apertura de Investigación Disciplinaria N° 028-2024, contra los señores LENIN OLMEDO MARTINEZ, JORGE ALFREDO PATIÑO DORADO y LUZ DEISY PAREDES HOYOS frente al hallazgo N° 23 de la Auditoría de Gestión No. 17-2023 Regional Suroccidente – Sobreestimación de precios en estudio de mercado proceso MC 014-025-2023.

Que se hace necesario comisionar a la Profesional de Defensa **DIANA PAOLA CUERVO USAQUEN** del Grupo de Instrucción Disciplinaria para que surta la notificación personal y practique la diligencia de versión libre al señor **JORGE ALFREDO PATIÑO DORADO**.

Por lo expuesto, la Coordinadora del Grupo de Instrucción Disciplinaria, en uso de las facultades legales conferidas por la Ley 1952 de 2019.

PROCESO  GESTIÓN DE TALENTO HUMANO							
	TÍTULO			CÓDIGO: GTH-FO-25			
AGENCIA LOGISTICA FUCKZAS MILITARES TO COMPANY POPULATO	AUTO VARIOS	VERSIÓN: <b>No. 02</b>		Página 2 de 2			
		FECHA:	28	02	2024	Course transcript of the presidents of the Participants Course transcript which and a	

# RESUELVE:

PRIMERO: COMISIONAR con amplias facultades, a la Profesional de Defensa, DIANA PAOLA CUERVO USAQUEN, para que realice de manera presencial en la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Suroccidente, ubicada en la Carrera 92 A No.2C-35 Barrio Melendez en la ciudad de Cali, la notificación personal y la declaración de versión libre de acuerdo con la parte motiva de esta providencia.

**SEGUNDO:** Una vez se termine la comisión en la Regional Suroccidente, continúa la instrucción el funcionario comisionado en el auto de apertura.

TERCERO: Contra la presente decisión no procede recurso alguno.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.

Abogada DIANA MARCELA SERRANO ESPINOSA

Coordinadora del Grupo Instrucción Disciplinaria Agencia Logística de las Fuerzas Militares

Proyecto: Nydia Lizarralde H Cargo: Profesional Defensa.